

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Orihuela, un mes. 0'50 ptas.  
Fuera, un trimestre 2 »  
Número suelto. 0'10 »  
Anuncios y comunicados, á  
precios convencionales.

## PAGO ANTICIPADO.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la redaccion: Puerta Nueva, número 14.  
No se devuelven originales aunque no se publiquen.  
Toda la correspondencia al Director.

# EL DIA

PERIÓDICO BISEMANAL, POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

## AVISO.

La sociedad Caja de socorros tiene expuestas en la nueva platería calle de Hostales núm. 20, las alhajas que por no haber sido renovadas ó desempeñadas en su tiempo han quedado de cuenta de tasadores. El precio de las mismas representa su valor intrínseco, por lo cual se recomiendan al público.

## LA EMIGRACION

Con la temperatura tropical que de rondon se ha entrado por las puertas de Madrid, y que tiene adormecida la inteligencia de los políticos que imprimen carácter á la marcha de las diversas agrupaciones en que militan, han se dado á las piernas huyendo de aquella sarten preparada para freirlos, y transportados en cómodos y elegantes asientos de lujosos coches del ferro-carril, se acercan tomando carta de naturaleza por una temporada en las pintorescas playas del mar cantábrico. Con el vistoso panorama que presentan aquellos puntos, y con el ambiente suave que tranquilo se desliza, y alejados por completo de la política abriendo un pequeño paréntesis, entra en su ánimo dar el reposo necesario á su abatido espíritu, y reponer sus debilitadas y decaídas fuerzas.

Sin embargo, dudamos que los hombres importantes que dirigen la política de los diferentes partidos que existen,

hayan abandonado la corte, tan solo por el excesivo calor, y abrumados, por las continuas luchas políticas, porque estas constituyen el principal factor de su vida, lo único que hacen es variar el decorado, no dejan su vida habitual, debe obedecer á que es de buen tono abandonar su residencia.

San Sebastian Biarritz y otros puntos importantes del norte se disputan á porfia dar albergue á distinguidos estadistas, y constituyen los principales centros de reunion donde celebran detenidas conferencias las eminencias políticas. De la época del verano y en las poblaciones indicadas, rara ha sido la vez que no ha tenido lugar algun acontecimiento, que su aparicion, no ha podido menos de sorprender, por lo inesperado, y á veces por lo anormalo. ¿Quién será el que ponga en tela de juicio que en la presente época, de las infinitas conferencias, reuniones y cabildeos que celebren políticos de distintas fracciones, no aparezca allá para el otoño, alguna combinacion, alguna coalicion o componenda que llene tal vez á determinados personajes de estupefaccion? Es lo más verosímil, porque como nos encontramos en circunstancias difíciles por las que nunca ha pasado gobierno alguno, no es de extrañar haya por lo menos concentracion de fuerzas, que venga á robustecer determi-

nadas agrupaciones: en fin sea de ello lo que quiera el caso es, que según la costumbre establecida y efecto de las circunstancias, es posible veamos al terminar la época veraniega algo sorprendente que llame la atencion de los políticos.

Tambien aquí en este país se prepara la gente para emprender su tradicional costumbre de pasar una temporada en las playas de Torrevieja ó la Mata; y según rumores que hasta nosotros han llegado, en el presente verano será la emigracion mucho mayor que en los anteriores, atendiendo, á que si aun no llegada la canícula no se puede soportar el excesivo calor que hace, cuando entremos de lleno en el verano nos asfixiamos; contadas serán las personas en nuestro juicio que por lo menos hasta la feria, quedemos en este volcan.

Encarecemos á los señores fusionistas no nos dejen en total abandono; no imiten el pasado verano, que no se encontraba uno ni siquiera para un remedio; es tanto el cariño y simpatías que les profesamos, que por egoismo nos duele se aparten de nuestra vista aunque sea por breves dias; queremos verles á todas horas y nos regocija y reboza gozoso el corazon cuando les contemplamos en asiduos trabajos que redundan en bien del público, y en perjuicio de sus intereses. Es mucha abnegacion.

Por Dios, señores fusionistas, no se ausenten por mucho tiempo de esta poblacion dejándonos abandonados á nuestras propias fuerzas. Sin ustedes, qué sería de nosotros, qué sería de Orihuela. Son la panacea que cura todos nuestros males.

## SUETOS Y NOTICIAS.

Por fallecimiento del sabio y virtuoso Dean de Valencia Sr. Palmero, indicase para esta vacante al Arcipreste de Zaragoza licenciado D. Juan Juan, canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Hemos tenido el gusto de ver la memoria sobre el origen y propagacion de la *Lepra* y medios para evitar su desarrollo, que nuestro amigo el Dr. Codina eleva al gobierno como resultado de su visita á los pueblos de la Marina.

El profundo estudio que de las causas y desarrollo de la enfermedad hace el Dr. Codina, demuestra el interés con que ha hecho sus investigaciones, y los mapas de la marcha y estadística de la lepra que acompañan á dicha Memoria, hacen que sea un trabajo digno de elogio.

No lo es menos la conducta de nuestro querido amigo, que sin retribucion alguna ha llevado á cabo este importante trabajo, para el que ha debido hacer cuantiosos gastos en viajes á los pueblos infestados, etc., llevado solo por el deseo de mejorar en algo la situacion de los desgraciados leprosos.

Creemos que el gobierno atenderá como debe las indicaciones del Dr. Codina, y la construccion de una leproseria que por ser de urgente necesidad no debía hacerse esperar.

Damos á nuestro compañero de redaccion la más cumplida enhorabuena, por haber llevado á feliz término los importantes trabajos que se propuso hacer sobre *la lepra*.

En la madrugada del jueves, dió á luz la señora de nuestro querido amigo D. Ramon Montero una preciosa niña; siendo padrinos de la recién nacida D. Juan Gea, oficial de este batallón depósito, y su apreciable Sra. D.<sup>a</sup> Catalina Navarro.

Reciban los padres del nuevo retoño nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

El eminente filántropo D. José María Muñoz, el que tanto hizo en pró de los inundados de Orihuela, Murcia y Almería, al tener conocimiento de los estragos que la lepra causa en esta provincia, y del peligro que para los pueblos existe, y el abandono en que los lazarenos están, ha tratado de adquirir el convento de San Francisco de la villa de Agres con objeto de destinarlo á Hospital de S. Lázaro.

Desgraciadamente sus gestiones para enagenar dicho convento no han tenido éxito, por la oposicion que en el pueblo ha encontrado; la construccion de una leprosería es la formacion de un foco de la más pestifera enfermedad que todos desean tener lo más lejos posible, pero no por eso es menos digna de elogio la conducta del Sr. Muñoz, que verdadero héroe de la caridad, allá donde hay que jugar una lágrima, ó socorrer una necesidad, allí acude solícito con su inagotable caridad.

Ya en 1878 propuso á la Diputacion provincial la formacion de una leprosería á sus expensas en las canteras de Alicante y si no se construyó, fué por la falta de proteccion y ayuda por parte de aquella corporacion, hoy que el mal reviste caracteres más alarmantes creemos que el Sr. Muñoz, encontrará el apoyo que necesita y que nadie que de humano y caritativo se precie sabrá negarle.

Se han acercado á nuestra redaccion algunos industriales que tienen establecimiento abierto en esta ciudad, suplicándonos

hagamos público el malestar que causa entre ellos la poca equidad de lo dispuesto por el Sr. Alcalde sobre prohibicion de exhibicion en la vía pública de objetos destinados á la venta.

Están conformes con respetar esta determinacion, siempre que la medida sea igual para todos, pero eso que se conmine con multa á unos, y á otros se les tolere lo que se castiga en aquellos, no es equitativo, es irritante.

Siendo atendibles las razones expuestas por los referidos industriales, excitamos el celo de la primera autoridad para que atienda tan justa queja; despues de todo, el ocupar la vía, no les sale de valde, exige el arrendador de puestos públicos, 15 reales.

Hoy glorioso dia para Orihuela en que los cristianos sacudieron el yugo opresor tendrá lugar la solemne funcion que anualmente se celebra en la Iglesia de Santas Justa y Rufina, ocupando la sagrada cátedra, el distinguido orador cónonigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. José García Lopez, para que los hijos de esta ciudad recuerden aquel glorioso acontecimiento. Mucho sentimos tener que decir, que los descendientes de aquellos héroes, hacen poco mérito de tan fausto suceso, pues al llegar este dia, debiera mostrar Orihuela su regocijo, además de la funcion religiosa, con fiestas de otra índole, pues terminada la procesion cívica, que por cierto el trayecto que recorre es de poca distancia, y la misa y sermon, ya hemos concluido. Para un acontecimiento tan grandioso, nos parece bien poca cosa lo que se hace. No harían menos en Molins.

Qué delito han cometido los faroles del alumbrado público para que no se enciendan hasta bastante despues de anochecido? y dadas las diez ó todo lo más las once, porqué vuelven de nuevo á ser apagados? En verdad que continuando tan económico el alumbrado, están de enhorabuena los trovadores, que procuran buscar en las sombras de la noche el objeto de sus amores, para éstos es la ganga.

Sr. Presidente de la comision

del alumbrado, ¿por ventura es que se ha menguado en V. el celo que desplegó porque Orihuela estuviera en lo que cabe á grande altura este servicio? Mire V. que vamos á suponer que hay gato encerrado en el asunto.

Mañana sale para las pintorescas playas de la Mata la señora de nuestro querido amigo D. Pedro Turon, acompañada de sus hijos.

Le deseamos un feliz viaje.

Repetidas veces hemos indicado á nuestro querido colega «El Diario», creyendo cumplir con un deber de amistad y compañerismo, que ciertas y determinadas noticias las acoja á beneficio de inventario, y no de lugar á cometer tanta plancha; nunca el colega ha aceptado siquiera por galantería, nuestras desinteresadas indicaciones, antes por el contrario, teniendo sin duda plethora en propalar noticias, no se cuida ni se toma interés en averiguar si son ó nó veridicas; en corroboracion de lo que decimos, en su número del lunes 11 de los corrientes, inserta una noticia que de seguro al ser cierta, sería de beneficiosos resultados para esta poblacion. Decía «El Diario» que la «Sociedad Cooperativa» entraba en su cálculo hacer venta de la posada propiedad de la misma, y con el producto construir una plaza de toros; la noticia es perfectamente falsa, y estamos competentemente autorizados por el Secretario de la indicada Sociedad, D. José Antonio Bergel, para decir al periódico de noticias que la que dió en su número 289 no tiene viso alguno de verosimilitud, que es completamente inexacta.

Caro colega, más veracidad en las noticias, pues de lo contrario, el público aplicará en «El Diario» aquel refran que dice «*Miente mas que La Gaceta*,»

«La Gaceta» publica ayer una circular del ministerio de la Guerra, dictando las siguientes disposiciones que interesa conocer á los licenciados del ejército á quienes se les haya extraviado la licencia:

«1.<sup>a</sup> Cuando los individuos licenciados del ejército pierdan

sus licencias absolutas y hayan de solicitar certificado de ellas, acudirán primero al juzgado municipal correspondiente á ofrecer una informacion testifical, en la que hagan constar de una manera clara y evidente la causa del extravío del documento original, y la identificacion de sus personas; con esta informacion solicitarán, por conducto del capitán general del distrito en que residan, la copia de la licencia absoluta, que les será expedida por la oficina correspondiente, en el papel de la clase 11.<sup>a</sup>, segun previene la ley del Timbre de 31 de Diciembre de 1881 y la real orden de 3 de Abril de 1884, cuyo importe será de cuenta de los interesados, quedando sin curso cuantas solicitudes se presenten sin estas formalidades.»

Ayer tarde tuvimos el gusto de presenciar la procesion que en obsequio á Ntra. Sra. del Carmen, dedican todos los años sus hermanos cofrades; estuvo brillante y lucidísima, y la uniformidad y compostura nada dejó que desear debido al Sacristan de la Capilla del Carmen.

Nuestro querido amigo y jefe D. Pedro Ramon Mesples abandonó ayer el lecho por haber mejorado de la dolencia que le mortificaba. Le deseamos el completo restablecimiento.

\* \* \*

La enfermedad que como saben nuestros lectores viene padeciendo el Sr. Mesples (D. Juan), se agravó anoche de tal manera que fué preciso confesarlo, no pudiendo administrarle el viático por los continuados vómitos que se le presentaron.

Dios permita se restalbezca en breve plazo.

#### AYUNTAMIENTO.

La sesion del jueves último ofreció novedades de interés siendo bastante laboriosa y teniendo lugar escenas algun tanto acaloradas.

Aun cuando todos los concejales no se encontraban ocupando sus respectivos asientos, hubo no obstante suficiente número para poder celebrar la sesion ordinaria. En sus puntos se hallaban los adláteres de los fusio-

Distas, (vulgo conservadores) como asimismo, la minoría reformista representada por el Sr. García Sanchez, único individuo perteneciente á aquel partido que se encontraba en actitud de asistir; los demás concejales, Sres. Mesples y García Rodenas no concurrieron como hubieran sido sus deseos por estar indispuestos.

Abierta la sesion por el Presidente Sr. Lopez García, se dió cuenta del despacho ordinario; terminado este, el Sr. Secretario indicó al presidente si daba lectura á una comunicacion que había remitido el Sr. Mesples; el Presidente no contestó á la pregunta, pero se dejó entender por ciertas demostraciones *mímicas* las que fueron comprendidas perfectamente por el Secretario, y sin más dilacion procedió á la lectura del expresado oficio. Hizo uso de la palabra en primer término el Presidente diciendo, que su objeto al tomar la palabra no era otro que ilustrar á los nuevos concejales, para que formen juicio exacto de lo que ocurre, manifestando, que al hacerse cargo de la alcaldía existían en las arcas municipales unos recibos por valor de 800 y pico de pesetas por suministros, facilitados al ejército y guardia civil, cuyos documentos llevan la indicacion de «páguese» por el Alcalde que ejercía jurisdicción en aquella época D. Pedro R. Mesples, que gestionó para su cange, pero resultó que estaban satisfechos, y en su vista puso el hecho en conocimiento de la corporacion, la cual acordó se le pasase una comunicacion al indicado Sr. Mesples como ordenador de pagos de la fecha expresada, y responsable por tanto de dichas cantidades.

El Sr. García Sanchez se levantó para exponer, que por la comunicacion que concluía de leerse, entendía de una manera taxativa, que ni el Sr. Mesples venía obligado a satisfacer el pago de dicha cantidad, ni se le debía exigir responsabilidad alguna, toda vez que en la citada comunicacion terminantemente dice el ex-alcalde, que de los antecedentes que ha podido adquirir resulta, que unas cantidades han sido cobradas por D. Francisco Morell, secretario particu-

lar del Sr. Rebagliato, y oficial de las oficinas municipales en aquella fecha, y otras, que aparecen estar cobradas por el actual depositario, y compete al municipio reclamar del Banco certificaciones que comprueben y aclaren quienes han sido los que percibieron las cantidades que se reclaman, y añadió el Sr. García, la responsabilidad en tal caso será del depositario, si es que autorizó al Sr. Morell para el cangeo de los recibos, y á este señor por no entregar las cantidades cobradas.

El Sr. Díe, nuevo neófito en el campo de la conservaduría y presunto jefe del partido, según es público y fama, por más que á los antiguos ortodoxos se les haya *indigestado*, *debutando* como tal jefe, y haciendo su primera salida, demostró que tiene sangre política, pues se presentó con coraje en la arena municipal, y aunque su apagada voz no expresaba con bastante claridad las ideas vertidas, no fué obstáculo para comprender lo que expuso, que toda vez que el plazo estaba vencido, no era incumbencia del Ayuntamiento solicitar certificaciones de nadie, que aguda el Sr. Mesples al tribunal de Poncio Pilatos; esta es la síntesis de su *cantata* primera.

El Sr. García Sanchez, indignado como era natural, al considerar el vejámen de que era objeto un compañero y la intencion manifiesta de deprimirlo, sin justa razon, (aunque nunca es justo deprimir á nadie) se levantó descompuesto, pero comprendiendo que en aquel sitio no debía dar rienda suelta á su manifiesto enojo, se repuso haciendo un violento esfuerzo, y dijo que era necesario para reclamar las certificaciones al banco, algunos días; no bien hubo concluido de hacer esta indicacion, fué interrumpido por la mayoría de los concejales, diciéndole que ya bastaban con cuatro plazos. El Secretario que procede con alguna más calma que los señores concejales, porque tiene conciencia en la tramitacion y alcance de los negocios administrativos, explicó que no se había concedido más que un plazo, y que si había habido dilacion en la tramitacion, asumía toda responsabilidad. Bien Sr.

Lopez, muy bien. Asi proceden los hombres enteros é imparciales.

En este estado la discusion, entró en el salon el concejal Sr. Rebagliato, el cual imponiéndose del asunto objeto del debate, solicitó y obtuvo la palabra haciendo presente, que á su juicio se ventilaba una cuestion asaz enojosa, la que no debe tratarse más, pues cuanto más se ocupe de ella la corporacion, más afecta al buen nombre del Sr. Mesples, y que la cantidad que se reclama debe pagarla el dicho señor como ordenador de pagos, que se resigne y tenga paciencia como él la tiene, habiendo hecho desembolsos de cantidades que debió satisfacer el indicado Sr. Mesples. Oida esta perorata por el Sr. García Sanchez, se levantó como movido por un resorte, y encarándose con el Sr. Rebagliato, le dijo: que nada había pagado por el Sr. Mesples, y que la causa de todo lo que pasaba era él y nadie más que el, por apadrinar dándoles puestos de confianza á personas de conducta no bien probada (1) y la prueba más concluyente de que tenía depositada en el Sr. Morell toda su confianza, era que le tuvo de secretario particular, y que el Sr. Mesples por deferencias á él, porque le constaba la estima en que tenía á dicho Sr. Morell no lo dejó cesante. El Sr. Rebagliato, lívido, descompuesto, porque le atacaba de frente su adversario y *tirándose por derecho*, no pudo contestar, tal fué la excitacion que en aquel momento se operó en todo su ser. ¡Ay de tí! diría para sus adentros el Sr. Rebagliato, si yo fuera alcalde, pero es el caso que no lo es... con el tiempo veremos lo que sucede.

La sesion terminó acordando el ayuntamiento que se le embargue al Sr. Mesples, excepcion del Sr. García que expuso, debe unirse al expediente el oficio de referencia para su tramitacion.

Sr. Director de EL DIA.

Orihuela 16 Julio 1887.

Muy señor mío: por segunda vez molesto á V. suplicándole inserte ésta mi segunda carta.

El enigma que llamaremos

(1) La frase que empleó el Sr. García Sanchez fué algo más dura, pero nos parece inconveniente consignarla en esta reseña.

«El Médico desdenado», por ponerle algun nombre, estaba resuelto en mi anterior; pero unos versos publicados en «El Diario» correspondiente al viernes último me obligan, bien á mi pesar, á contestarle al autor de ellos como se merece.

Que «El Diario» negara que mi humilde persona hubiera resuelto el enigma es lógico y natural.

¿Quién se confiesa autor de una falta?

Solo quien tiene el valor de sus actos.

Por otra parte ¿es serio publicar en son de chacota y en forma de acertijo, cuestiones de amor propio en que se puede ofender á dignísimas señoritas?

No.

¿Al contestar á una señorita se emplea el chocarrero lenguaje de los versos publicados en «El Diario» olvidando en ellos la cortesania y buenas formas que se deben á las Damas?

Tampoco.

El público habrá juzgado la distancia que media entre lo mensurado de mis cartas y lo agresivo de los versos de «El Diario.»

Pero hay quien dice que esta manera de ser de «El Diario» es en él una segunda naturaleza.

Dice en su último verso:

«vuelva V. á cargar, señora»

Me queda el consuelo de volver á cargar, cosa que no puede hacer el autor de los versos, él está cargando siempre... al género humano.

Insisto en que un jóven médico aficionado á tareas literarias es el desdenado; galán y el que recibió de una amiga íntima unas *mayúsculas calabazas*.

Dispense tanta molestia quedando de V. afectísima S. S.

q. b. s. m.

Una suscritora.

Servicio Telegráfico

DE

EL DIA.

—

Madrid 16.—(6 t.)

Entre Vied y Torralba (Zaragoza) ha aparecido una partida de hombres armados, ignorándose color político.

Fuerza de la guardia civil salido persecucion.

Coméntase precipitada salida Ministro Gobernacion. Dícese se retirará de gabinete tan pronto regrese de su expedicion.

## SECCION DE ANUNCIOS

## PERSIANAS

de cadenillas de hierro. Las mejores que se conocen por su construcción y solidéz.

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FÁBRICA DE LA

VIUDA É HIJOS DE M. ALMODOVAR

ASPE

Representante de la casa en esta poblacion Juan Ramos, Valler, 1.

## EL SIGLO

ALMACEN DE GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

DE

ANTONIO ORTIN CORTÉS

23, MAYOR, 23,  
ORIHUELA.

Visiten las señoras los grandes almacenes de EL SIGLO.

23, MAYOR, 23.

## TIENDA DEL AGUILA

DE

ROQUE BELDA RUBIO

20, MAYOR, 20.

Indianas á  
real  
y cretonas  
á real y medio.

Bonito surtido  
en velos de tul y  
blonda de seda y  
bichi última  
novedad.

Lanas  
para señoras  
doble ancho  
á 3 1/2 rs. vara.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido para señoras y caballeros.

## AVISO

En la calle del Rodeo se componen paraguas, sombrillas y abanicos. Tambien se entelan, y se venden puños de pasta.

NO EQUIVOCARSE, RODEO, 25,

Manuel Perez, entendido por MAICO.

D. RAFAEL ARNALDO

Agente de negocios, Colegiado-Justiniano-5-2. Madrid.

Por un laborioso industrial de esta poblacion se ha hecho un descubrimiento, de colmenas para las abejas. Consiste en una caja de madera embarnizada, que produce buen efecto. Para la corta se colocan las abejas en otro departamento de la misma caja, sin que sufran perjuicio alguno.

Para convencerse de la verdad no hay mas que pasarse, por casa del autor

CALLE DEL COLEGIO NÚM. 38.

## LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS

SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8, CALLE DE PELETIER, 8,  
desde el año 1865.

VIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS.

Autorizada en España por R. O. de 15 Octubre 1881

FONDOS DE GARANTÍA.

Las existencias de la Compañía (*capital social de doce millones de francos, reservas, etc.*) representadas por fincas, metálico, valores moviliarios-franceses de 1.ª clase alcanzaban en 31 de Diciembre de 1886, á

**50 millones de francos.--Ciento ochenta millones de reales.**

LA URBANA, vida fundada en 1865 es la sociedad que mas ha superado entre todas las francesas; tiene dadas pruebas de su importancia y solidez, habiendo asegurado en 20 años mas de 1200 millones de reales.

No existe pues compañía ninguna de seguros sobre la vida que en 20 años de existencia, haya formado un capital de 50 millones de francos, sin perjuicio de haber distribuido anualmente á sus asegurados cantidades considerables.

En LA URBANA la participacion en los beneficios se distribuyen anualmente.

LA URBANA admite la competencia de los tribunales españoles, y todas las cuestiones que se susciten en España contra la compañía, serán sometidas á los tribunales de las poblaciones en que tengan establecidas las agencias.

Director de LA URBANA en Orihuela, don Agustin Lopez, plaza de Cubero número 9.

Se vende en la posada de la calle de Muñoz (antes Mancebería) carbon de carrasca á 18 rs. quintal.